

RESOLUCION -CDNAT-2016-021

SALTA, 01 de marzo de 2016.

EXPEDIENTE N° 11.075/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1877 – relacionada a la designación de la alumna ANA GIMENA VARGAS ÁVALOS – DNI N° 34.203.194 – en el quinto cargo de Tutor Estudiantil para el área disciplinar MATEMÁTICA para cumplir funciones en Curso de Ingreso a la Universidad 2016 (CIU 2016) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses: 15 días de diciembre de 2015, febrero de 2016 y 15 días de marzo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 23 de diciembre de 2015 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-1877 – relacionada a la designación de la alumna ANA GIMENA VARGAS ÁVALOS – DNI N° 34.203.194 – en el quinto cargo de Tutor Estudiantil para el área disciplinar MATEMÁTICA para cumplir funciones en Curso de Ingreso a la Universidad 2016 (CIU 2016) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. RDNAT-2015-1877, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Interesada, Profesor Coordinador del CIU 2016, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido manténgase en RESERVA.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales